

Precios de suscripción.

MADRID

Un mes..... 1 peseta.

PROVINCIAS

Tres meses... 3 pesetas.

Seis meses... 5

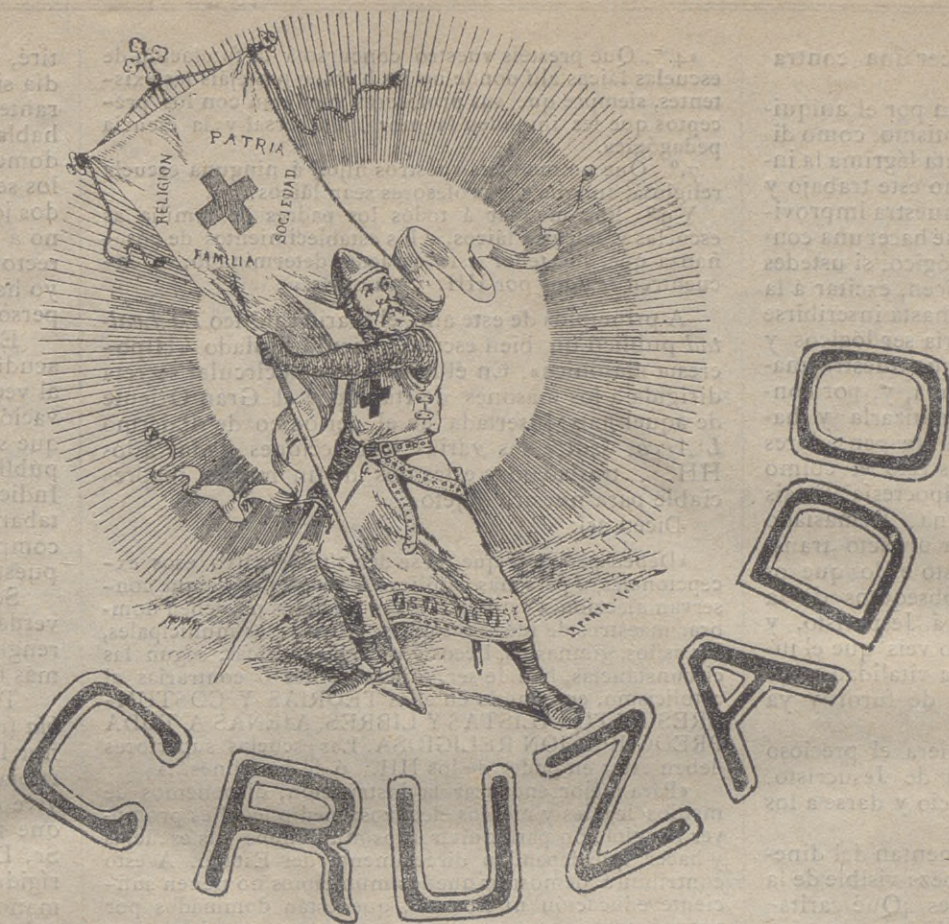
Un año..... 10

Número suelto. 5 cts.

La mano..... 75

La suscripción se pagará adelantada.

Los señores suscriptores á EL CRUZADO, que en vez de los tres números á que tienen derecho, prefieran recibir uno sólo y el semanario político *El Cabecilla*, se servirán avisarlo al hacer la suscripción.



PERIÓDICO DE INTERESES SOCIALES Y RELIGIOSOS (SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES)

REDACCIÓN

Plaza de Santo Domingo, núm. 9, Primero.

DIRECTOR

DON LEONCIO GONZÁLEZ DE GRANDA
al cual se dirigirá toda la correspondencia

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Santo Domingo, núm. 9, primero.

CURAS Y MAESTROS

De pechos nobles es el ser agradecidos, y los maestros de Madrid dieron en la noche del sábado al domingo últimos gallarda muestra de su nobleza con haber mostrado grande agradecimiento al beneficio recibido. Espontánea y generosamente, el señor cura párroco de San Sebastián de esta corte, dió de su propio peculio 2.000 pesetas para que los maestros auxiliares de Madrid pudiesen atender con mayor decoro á la satisfacción de sus necesidades, y unánime y espontáneamente también los beneficiados, en una fiesta literaria, dieron cumplidas gracias al desprendido sacerdote que les tendió con generosidad la mano. Así viéronse allí en dulce consorcio curas y maestros, es decir, la Iglesia y la instrucción.

Qui se humiliat exaltabitur. Cuando el señor cura de San Sebastián supo que la noticia de su generosa obra iba á traspasar el recinto de la Junta de instrucción primaria, para hacerse del dominio público en Madrid, se apresuró á manifestar entre sus compañeros de la Junta, primero, y en la velada que en su honor celebraron los maestros en dicha noche, que, al proteger la instrucción, ningún personal mérito tenían sus actos; que no hacía más que imitar, como miembro de la Iglesia de Jesucristo, la conducta que esta Santa Madre había en todos los siglos seguido.

El se ensalzó aromatizando sus hechos con el perfume de la humildad, y en derredor suyo brilló esta idea, que en vano intentan borrar del corazón del pueblo las más torpes publicaciones: siempre han andado de la mano la Iglesia católica y la instrucción.

Amontonar datos en favor de tal verdad, bien fácil tarea sería. Porque, ¿quién no ve á través de la Historia, como en la citada noche dijo el Sr. Bris, que siempre, siempre junto al templo, donde el Señor es adorado, se alza una Escuela en que el hombre sea instruido en las artes y ciencias? Cuando los bárbaros, á golpe de lanza, apagan en Occidente las luces del saber, en los claustros escondida brilló serena una lámpara que jamás perdió su lumbré, y que en las nuevas naciones fué propagada por la Iglesia. Alcuino, dando lecciones á Carlomagno, es la instrucción que sale al encuentro de la barbarie y disipa las tinieblas de la ignorancia.

«Si queréis que sea bueno y grande vuestro pueblo, decía el Fraile al Emperador, estableced muchas escuelas.» No se abre una página de la Historia en que no salten á borbotones hechos como éste, donde no se sabe cuáles elegir: tan hermosos son todos. Los bienes de la Iglesia, tan codiciados por la avaricia perversa y embustera, á tres objetos, se encuentra en la Historia, que se destinaban: á la mayor gloria de Dios, con la erección de templos y altares; á dar de comer al hambriento, vestir al desnudo y cobijar al peregrino; á fundar y mantener escuelas de instrucción primaria y de Humanidades, en las cuales el ge-

nio de los pobres pudiese recibir el pulimento necesario, para luego brillar en el mundo y alumbrar á los demás hombres.

Tan constante es este modo de obrar de la Iglesia, que bien se deja ver que en ella es esencial el instruir, y por eso se observa que el sacerdote, hijo mayor de aquella divina institución, es en todas las épocas el que establece fundaciones para erigir escuelas y pagar maestros. Siempre flota el corcho sobre el agua, y siempre, en las instituciones de cualquier clase, ha de asomar la cabeza el espíritu que las informa; háse despojado de sus bienes al clero español; mas él, trabajando, sufriendo y callando, levantará una escuela, si á tanto alcanzan sus fuerzas; si no, buscará un maestro, partirá con él su pan y tendrán ardiendo la lámpara del saber en el último rincón de España.

A pobreza están hoy reducidos los curas, y pobres también son los maestros; pero así y todo, ellos son las columnas de la sociedad y de la civilización. Alborótase mucho en ateneos y periódicos; se llena el espacio con las palabras *cultura, ilustración, instrucción, progreso*, etc., etc.: todo es fuego de pirotecnia, que nada práctico produce, como no sea la ganancia de unos pocos, que sólo con la intención de hacer granjería movieron tal alboroto. Y en tanto el cura y el maestro, pasando silenciosamente la vida como arroyo que refresca la pradera, trabajan y trabajan sin cesar, y de ordinario marchan juntos, con los pies ensangrentados por los abrojos y espinas que su ocupación les proporciona. Viven pobres y mueren pobres; pero ellos son la fuente de donde mana la cultura verdadera, la riqueza de los pueblos, porque mientras el sacerdote deposita en el corazón del niño las simientes de la honradez, el maestro le instruye en primeras letras, dándole así la llave para penetrar en el santuario de las ciencias y artes.

Que esto es así, que los mantenedores de la civilización cristiana, que es la única civilización, son los curas y los maestros, bien lo han entendido los enemigos de la Iglesia. Todos, ya se disfrazan con un nombre, ya con otro más de moda, han tenido y tienen su fusilería enderezada contra curas y maestros. Echan lodo y más lodo sobre la frente de los primeros, y ridiculizan con sarcasmo á los segundos. Pero no es esto sólo, sino que intentan suplantar á unos y á otros; á los primeros con esos redentores y redentoras criados en la mesa del café, entre las copas y el humo de los cigarros; á los segundos con los engendros de la ruína y enclenque institución libre de enseñanza. ¡Dios nos libre de que libre-pensadores y racionalistas, que es una misma cosa, logren sus torcidos fines!

RAMÓN CEPEDA.

UT QUID PERDITIO HÆC?

Desde que los libre-pensadores han visto la imponente manifestación del mundo católico con motivo

del jubileo de León XIII, están como fuera de sí, irritados, sobreexcitados y hasta atontados; y digo atontados, porque ni saben lo que escriben ni lo que piensan, con ser tan libre-pensadores.

Si fueran consecuentes (pero busque Vd consecuencia en esta tropa!), escribirían con tanto encoraje contra el derecho absoluto y completo de los católicos á ir á Roma, dar su óbolo y realizar un acto de adhesión al Papa? ¿Con qué derecho herís los sentimientos del pueblo católico? os diré devolviéndos el argumento que hacéis por la orden del día en cierta zona militar? Si el excitar á los individuos de la zona á contribuir con su óbolo á los obsequios que se van á hacer al Papa en sus bodas de oro es herir los sentimientos del ejército español, ¿qué calificativo merecéis vosotros, que en todos vuestros periódicos, desde que se inició tan religioso, noble y feliz pensamiento venís condenando, ridiculizando y excitando á que no se contribuya? ¿No es esto más que una excitación, y por consiguiente, más que herir los sentimientos de los españoles? Si no hay derecho para aquéllo, ¿habrálo acaso para lo que estáis haciendo vosotros? Ya veis que con sobrada razón os he dicho que en vuestro odio, ni siquiera sabéis lo que escribís. ¿Cómo, si lo supieseis, habríais de escribir vuestra condenación?

¿No habéis dicho que Italia ha puesto al Papa en la más absoluta de las impotencias? ¿Y merece por ventura reprobación alguna que los católicos, hijos de ese bondadoso Padre, acudan en su auxilio y le favorezcan y consuelen en situación tan angustiosa? ¿No es un acto noble, generoso y de profundo amor filial? Y vosotros que tanto cacareáis de libre-pensadores, ¿con qué razón y derecho ridiculizáis y ultrajáis estos sentimientos? Luego os llamáis admiradores del antiguo cristianismo. ¿Y no hacían los primeros cristianos en favor de la Iglesia esto y mucho más de lo que hacemos nosotros? Leed los Hechos de los apóstoles, «Cánones apostólicos», á San Ireneo, Tertuliano, San Cipriano y á otros mil de la primitiva Iglesia, y veréis cómo hacían mucho más que hacemos hoy. Pero no los leeréis, porque vosotros lo mismo aborrecéis á la Iglesia de hoy que á la de ayer, que es una y siempre la misma.

Como sois enemigos de la Iglesia católica, sois por consiguiente amigos y secuaces del error, y así es que vivís en una atmósfera de inconsecuencias y contradicciones. Sin ir más lejos, en el artículo que con el epígrafe «Dinero de San Pedro» escribe vuestra Rosario de Acuña, se patentiza esta verdad. Se propone evidenciar que los católicos, al ofrecer al Papa el óbolo de su amor, es más bien incienso de su «pira funeraria, que prestigio de su poder»; es «una imprudente manifestación que ocasionará al Papa males sin cuento, pues que su poder recibirá el último golpe, quedándose, no sólo sin corona terrena, sino sin corona divina».

Si esto es como usted dice, señora Rosario, ¿por qué tanto afán en usted y sus amigos y amigas, es-

Precios de suscripción.

EXTRANJERO

Un trimestre... 5 pesetas.

Un semestre... 9

Un año..... 15

ULTRAMAR

Seis meses... 3'50 pesos.

Un año..... 6

Número suelto. 5 cts.

La mano..... 75

Toda suscripción empezará en 1.º de mes.

Cada suscripción da derecho á recibir tres ejemplares de cada número de EL CRUZADO, á fin de extender más y más la lectura de éste.

pecialmente las zaragozanas, en hacer una contramanifestación?

Si ustedes tanto anhelan y trabajan por el aniquilamiento del Papado, bajo cuyo despotismo, como dicen las zaragozanas, ha derramado tanta lágrima la infeliz mujer, ¿no es darles a ustedes hecho este trabajo y conseguido el fin que persiguen con nuestra improvisada manifestación? Entonces, ¿por qué hacer una contramanifestación? ¿No sería lo más lógico, si ustedes dicen lo que sienten y saben lo que dicen, excitar a la manifestación de adhesión al Papa, y hasta inscribirse en ella los libre-pensadores? Esto sería ser lógicos y trabajar por su causa. Pero confesar que nuestra manifestación va a dar al traste con el Papa, y, por consiguiente, con el catolicismo, y anatematizarla y hacer un solemne llamamiento a los libre-pensadores para una contramanifestación, ¿no es esto el colmo del ridículo, de la insensatez o de la hipocresía? Estáis ebrios de ira, y esta pasión os trastorna. Demasiado sabéis que los católicos van a realizar un acto transcendental en favor de la Iglesia, y esto es lo que os irrita, como irritaban a Judas los obsequios de la Magdalena en favor de Jesús. Odiais a Jesucristo, y por consiguiente, al Pontífice, y como veis que el jubileo del Papa prueba una vez más la vitalidad y divinidad de la Iglesia, por eso bramáis de furor y ya no sabéis lo que decís.

Judas se lamentaba de que se perdiera el precioso ungüento derramado sobre la cabeza de Jesucristo, porque podía venderse en mucho precio y darse a los pobres.

También los libre-pensadores se lamentan del dinero que los católicos enviamos a la Cabeza visible de la Iglesia, porque podía darse a los pobres. ¡Qué caritativos! ¡Qué solícitos por los pobres! No es extraño, son hechuras suyas, y por eso muestran tanta solicitud por ellos. La Iglesia siempre ha sido su enemiga; por eso su legislación jamás se ha ocupado en ellos, ni los Papas se han interesado por su bienestar. Sólo los libre-pensadores son sus amigos; así lo testifica la historia, cuando, sin ir más lejos, ocurrieron en nuestra patria las inundaciones, los terremotos y el cólera del 85.

¡Farsantes! Que haya españoles que todavía os sigan y lean vuestros periódicos. Pero se me olvidaba aquello de Salomón: *Stultorum infinitus est numerus*.

AMBROSIO.

LA EDUCACIÓN LAICA

(Continuación)

IV

En el siglo pasado, el Papa Benito XIII aprobó la *Congregación de los hermanos de las escuelas cristianas*, fundada por el V Juan Bautista de la Salle. Los congregantes hacen voto de enseñar gratis a los pobres, cuyo instituto se ha propagado con maravillosa rapidez por todos los confines del globo.

El *regalismo* fué indudablemente el principal mal de la enseñanza. Luis XIV de Francia ejerció una feroz tiranía sobre la Iglesia en un decreto que siguió a la declaración de 1668. Carlos III de España, al expulsar a la inocente Compañía de Jesús, mandó, por mediación de sus ministros, que se estableciesen escuelas laicas; pero se cerraron por falta de profesores y medios para sostenerlas.

Con razón, con justicia y por un derecho sagrado é inviolable, la Iglesia, nuestra Madre, les arranca a esos niños que ella ha hecho sus hijos por el sacramento del bautismo cuando nacen, y los despidió cariñosamente para el viaje de la eternidad con otro sacramento: el de la Extrema Unción.

El hombre ha sido criado para servir y amar a Dios en esta vida, y después gozarle en la gloria del cielo. Si al niño se le aparta de este fin por senderos extraviados, le inspiran un odio satánico contra Dios, que es lo que hacen los profesores laicos cuando reducen el ser humano a la condición de los brutos, para los cuales nada existe *ultra tumba*.

El alma, caros lectores, el alma es el campo que antes de todo y mejor que ninguna cosa debemos de cultivar. Ciencia, honores y riquezas son medios (si se emplean bien) para poder mejor labrar el espíritu.

Instruir a la juventud prescindiendo de la religión, es un crimen, cuyos reos, ante Dios y ante la sociedad misma, son los padres, que en vez de formar un buen hijo, un ciudadano leal, fiel con sus amigos, indulgente con sus enemigos, honrado, laborioso y caritativo, educan un hijo desnaturalizado, un ente capaz de vender a su Dios, a su patria y aun hasta a su propia conciencia; vengativo, egoísta, lascivo, blasfemo, rebelde contra el principio de autoridad; en suma, el colmo de todos los vicios é inmoralidades.

Los lugares de donde sale la educación laica son los talleres, logias ó cuadras triangulares, según se desprende de las siguientes citas que hemos podido coleccionar.

De una plancha masónica que los Com. de Castilla hicieron a raíz del vaticinio que Rojo Arias pronunció en completo Senado sobre la legalización de aquella secta, copiamos tres de los nueve artículos que constituían su programa:

«4.º Que prestéis vuestro concurso a la fundación de escuelas laicas allí donde no las haya, y protejáis las existentes, siempre que sus profesores cumplan con los preceptos que les imponen la moral universal y la ciencia pedagógica.

7.º Que no mandéis vuestros hijos a ninguna escuela religiosa, aunque sus profesores sean laicos.

Y 9.º Recomendar a todos los padres de familia las escuelas y colegios laicos, y los establecimientos de enseñanza que, sin tener este carácter determinado, se encuentren regidos por HH. de nuestros.»

A principios de este año, el diario católico *La Lealtad* publicó un bien escrito artículo titulado «Hipocresía masónica». En él insertaba una circular secreta dirigida a los masones de Italia por el Gran Oriente de aquel país, insertada en el periódico de Palermo *L'Arco*. Entre las varias instrucciones dadas a los HH., trasladamos estas dos, de un mérito inapreciable para nuestro objeto.

Dicen así:

«Deben procurar que no se den títulos, salvo esos excepcionales, a personas católicas ó que se prevea que conservan afecciones católicas; los municipios no deben nombrar maestros de ideas católicas; las escuelas municipales, los asilos, gimnasios, liceos y escuelas técnicas, según las circunstancias, han de ser, ó indiferentes ó contrarias al catolicismo, enseñando en ellas TEORIAS Y COSTUMBRES NATURALISTAS Y LIBRES, AJENAS A TODA PREOCUPACIÓN RELIGIOSA. Las escuelas superiores deben estar en poder de los HH. ó de sus afines...»

«Para mejor encauzar la instrucción, disponemos de medios legales y medios electivos; medio legal es promover la agitación para quitar a los municipios sus escuelas y hacer que dependan directamente del Estado. A esto contribuirá demostrar que los municipios no tienen suficiente educación ni libertad, que están dominados por pequeñas pasiones, y que, por lo mismo, son incapaces de cumplir el gran deber didáctico educativo.

Medio electivo es insinuar en el ánimo de los maestros que el Estado les retribuirá con más largueza, y también podrá ser medio electivo inspeccionar que maestros y maestras conservan afecto a las viejas ideas religiosas para hacerlos impopulares y obligarlos a abandonar sus funciones, en las cuales son perniciosos al progreso humano; otro medio es ponderar la excelencia de la ilustración y educación humanitaria en las familias, y exagerar todo aquello que pueda deshonrar al clero docente y a los maestros que participan de sus ideas.»

Por último, *La Correspondencia de España*, en su número 10.792, correspondiente al día 9 de Octubre del presente año, insertaba esta noticia:

«El meeting que celebrará hoy domingo, a las dos de la tarde, la Institución de Escuelas laicas en España, en el teatro Felipe, presentará a discusión los temas siguientes:

- 1.º Lo que se propone la Institución.
- 2.º Medio de desarrollar y fomentar las Escuelas laicas y sostener su propaganda.
- 3.º Forma de combatir todo germen que corromper pueda los ideales que informan la Institución.
- 4.º Buscar procedimientos nuevos y no los gastados. Huir de todo plagio extranjero, que todo lleve impreso el carácter nacional y la fisonomía del país.
- 5.º Hacer que la Institución sea obra de todos y para todos, y no crear en su seno el espíritu de la discordia.
- 6.º Aceptar la moral de la abnegación y del sacrificio en pro de la fraternidad universal, y como *desideratum* de la felicidad humana sobre la tierra.»

IGNACIO LÓPEZ DE MERGELIZA.

Seminarista.

(Se concluire).

UNA RECTIFICACIÓN IMPORTANTE

Para que se vea hasta dónde llega el cinismo y la desvergüenza de los periódicos impíos, copiamos a continuación la carta que el respetable sacerdote que la firma ha dirigido al periódico libre-pensador de Cáceres *Las Antorchas*, y que publica el excelente semanario católico de Badajoz *El Avisador*.

Advertimos que la carta que se va a leer tuvo, a regañadientes, que darla a conocer a sus lectores aquel desdichadísimo papel.

Dice así:

«Sr. Director de *Las Antorchas*.

Muy señor mío: Por el correo de hoy he recibido los números 48 y 49 de su semanario. Para dar a usted las gracias por la atención, y porque no me puedo persuadir de que un caballero sea capaz de contribuir a manchar la honra de quien no conoce, aun cuando la víctima sea un cura, le escribo y ruego de publicidad a esta carta en su periódico.

El último de dichos números trae un suelto que afecta a mi persona con afirmaciones inexactas é injuriosas. Al morir el digno profesor de instrucción primaria de esta villa, supone a todos embargados por el dolor, y sólo el párroco es quien se preocupa de la provisión de la escuela. No es cierta esta última aserción. El día 24, estando yo auxiliando al moribundo profesor, en uno de los intervalos de descanso, uno de sus compañeros del pueblo inmediato me llamó y preguntó en quién pensábamos para la interinidad. «Por mi parte, le contesté, en nadie, porque ni asis-

tiré, al reunirse la junta, por mis ocupaciones.» Al día siguiente, este señor y uno de los jóvenes aspirantes vinieron a mi casa para asuntos del entierro, y hablaron sobre el tema de la interinidad, pero dándome ellos más bien cuenta de lo que habían oído a los señores alcalde y secretario que a ninguno de los dos jóvenes aceptaban, y dijeron el nombre del vecino a quien se la encargaban. Reto a todos, señor director, por si hay quien pueda decir en Villanueva que yo haya propuesto, gestionado ni hablado en favor de persona alguna para tal asunto.

El día 26, por un recado atento del Secretario, acudí a la sesión, y en aquella propuso el presidente al vecino que hoy tiene la escuela; le hice una observación, puesto que si había dos jóvenes en la localidad que se decía estaban ya habilitados para la enseñanza pública, podría encargarse la escuela a uno de ellos. Indicó las razones y motivos que a ambos imposibilitaban; razones y motivos que los interesados mismos comprenden, por lo cual no insistí y sí acepté el propuesto.

Se dice en el suelto que el acta es obra mía; no es verdad, sólo lo es la firma y dos palabras que entrengloneé para suavizar un período, y si no intercalé más fué porque no podía salvarse antes de las firmas.

Termina el mismo hablando de una *acceptable rubia* (términos tabernarios) con quien vivo. Esto, señor Director, es verdad; pero no lo es menos que esta rubia es mi hermana, de padre y madre, está casada, vive con su esposo, y a los tres nos sirve una criada, que no es rubia, y si muy pecosa de viruelas. ¿Será, Sr. Director, que la moral del autor del suelto sea tan rígida, que no permita a los curas vivir con sus hermanos? Creería tal vez, que con tal remate, hacía más efecto su obra, y lo encajó; es el punto que se cree vulnerable de los curas y basta. ¡Verdadero discípulo de aquél que dijo: calumnia, que algo queda!

No crea usted, Sr. Director, que esto me enardece la sangre, ni molesta personalmente, porque aquí ya nos conocen a todos y saben cómo su cura trata tal asunto. Testigo de las impresiones que estas cosas me hayan podido causar, lo fué el fino y atento joven de esta villa (uno de los que menciona el acta), que ayer, día para mí ocupadísimo, se presentó pidiéndome con premura informara de su conducta; por complacerle, retrasando el acto religioso y público a que me disponía, extendí el informe en la mejor forma que pude en conciencia, se lo leí é hice algunas advertencias; pues en el mismo acto y mano con que le guardó, sacó el número de su semanario (que sin duda recogió calentito de la imprenta) y leyó el suelto; por toda contestación, en el primer momento me sonreí y dije estaba ya curado de impresiones; marché a la Iglesia, y en presencia de Jesucristo Sacramentado perdoné tales injurias, rogando a la vez por el autor ó autores.

Dispense usted, Sr. Director, me haya extendido demasiado. Reiterando a usted las gracias, y dándole anticipadas por el favor que espera, se ofrece de usted seguro servidor y capellán Q. B. S. M.,

VITALIANO ESCUDERO Y NUÑO.

Agradecemos en el alma a los excelentes periódicos católicos *La Fe*, *El Manchego*, de Ciudad Real, *La Revista Religiosa*, de Madrid, y *El Pensamiento Gallego*, de Santiago, las recomendaciones que hacen de nuestro periódico, las frases cariñosas que nos dedican y las pruebas de afecto que nos dispensan. ¡Dios se lo pague!

Son tantas las felicitaciones que hemos recibido y estamos recibiendo por la publicación de *EL CRUZADO*, que nos es imposible contestar a todos particularmente, como desearíamos.

En esta imposibilidad, pues, reciban los señores que nos han felicitado hasta el día, la expresión más sincera de nuestro profundo agradecimiento.

Y puesto que *EL CRUZADO* ha venido a llenar un gran vacío y a responder a una imperiosa necesidad, de todos los buenos sentida, según manifestación de las personas que nos felicitan, procuren por todos los medios extenderlo cuanto les sea posible, a fin de que podamos tocar pronto los excelentes frutos que ha de producir su lectura, sobre todo en las clases populares, para las cuales principalmente escribimos.

¡Que Dios nos anime a todos, y que El nos dé fuerzas para llenar cumplidamente nuestra misión.

MONTÓN DE FRUTOS LAICOS

Hay en Tudela de Duero un libre-pensador, llamémosle así, pues si de libre tiene mucho, de pensador tiene lo que nuestros lectores pueden calcular, sabiendo que es un rapa-barbas, esto es, barbero a cuatro cuartos por el sistema antiguo de la nuez.

Llábase este ínclito sujeto Eustaquio de Diego, y es vendedor, ó tenedor mejor dicho, de *Las Dominicales*, *El Motín* y *El Clamor Republicano*, de Valladolid; periódicos que ya que no para otra cosa, le sirven para navajeros, desempeñándole, pues, un gran servicio en la barbería.

Este bárbero (cuidado los cajistas, no cambien en a la



la e de la palabra); este barbero, decimos, es un verdadero estuche; no sólo propaga el «pienso libre»; no sólo afeita y saca muelas; no sólo es paquetero de *El Motín*, sino que, entusiasta del arte bello, expone á la puerta de su barbería estampas pornográficas, vulgo obscenas, sin duda para regenerar á la mujer.

Y como los libre-pensadores, y por añadidura si son barberos y expositores de láminas indecentes, respetan como es debido las opiniones ajenas, hete aquí que el ciudadano Eustaquio un día cogió las susodichas láminas obscenas (que ruborizarían á un granadero con vergüenza que no fuera libre-pensador) y las plantó nada menos que dentro del pórtico de la iglesia, precisamente cuando se iba á celebrar la santa Misa.

¿Qué diría el barbero en cuestión si un día le pegaran en la tienda un dibujo representando un asno vendiendo *El Motín* y con la navaja de afeitar en la mano? Diría que era una *barberidad*. Pues eso debió pensar el digno alcalde de Tudela de Duero al ver los cuadros exhibidos por aquél en el pórtico de la iglesia: que eran una *barberidad*.

Toda persona honrada y decente hubiera pensado lo mismo; así es que, con aplauso de todo el vecindario, el dignísimo alcalde de Tudela volió por los fueros del decoro y de la moral pública, obligando al rapa-barbas á retirar aquellas pornografías, que estarían muy en su lugar al lado de los *Motines* y *Clamores* y *Tronadas*, como utensilios propios de su barbería.

Enviámos al alcalde de Tudela nuestro entusiasta aplauso, doblemente motivado por las censuras y groseros insultos que le dirige *El Motín* por su noble acción.

El Motín, en efecto, se desata en improperios contra el alcalde de Tudela de Duero.

Ya saben nuestros lectores el por qué. Si después de esto alguien duda de la *moralidad* de los barberos libres de pensamiento y de los periódicos que los defienden, es que no hay justicia en el mundo.

¡Pobrecitos libre-pensadores! ¡Qué mejor educación para una doncella que la que la dan los láicos enseñando la pinturas indecentes!

A este paso, la *libertad* de la mujer... libre sería un hecho.

En Burgo (Málaga) un café de diez y nueve años ha dado muerte á su madre de un trabucazo.

El infame parricida está preso.

Hé aquí uno de los frutos del pensamiento libre.

¡Qué lecturas le servirán de pasto á aquel desdichado! Con seguridad que no sería el Catecismo de la doctrina cristiana, ni el Fleury, ni ningún libro religioso.

Indudablemente *El Motín*, *Las Dominicales* y demás periódicos impíos regeneran la sociedad.

Dice un periódico de los del pienso libre, que en Utrech es intolerable la vida para los hombres que quieren conservar su libertad de pensamiento y de acción.

Se comprende.

—Pero, hijo, —le decía un confesor á un reo sentenciado á muerte por ladrón, —por qué has escogido tan mal oficio?

—Padre, —le respondió aquél, —el oficio no era malo si me lo hubieran dejado ejercer libremente; pero en este país reina la tiranía, y no tenemos los ciudadanos libertad de acción ni de pensamiento.

El Clamor Republicano, periódico láico que se publica en Valladolid, da noticia de la inauguración en Tudela de Duero de una escuela láica; y á los ocho días de la inauguración publica otra noticia dando cuenta de los brillantes exámenes celebrados en dicha escuela, en los cuales los niños han patentizado sus progresos, pronunciando sentidos discursos.

No extrañen nuestros lectores la rapidez con que progresan los láicos en todo lo que hacen.

Lo mismo sucede con sus matrimonios: se casan hoy láicamente, y á los quince días dan cuenta de la inscripción en el registro civil del primer vástago, patetizando así sus extraordinarios progresos.

Podemos decir, sin embargo, que la escuela láica de Tudela no es más que un simulacro. Ya se ha visto que á los ocho días de abrirse se hicieron en ella los exámenes; á los quince (que no tiene más de existencia) se dará el título de doctor á sus alumnos, y á los veinte se cerrará por haber ilustrado á todo el mundo suficientemente.

Esto último es seguro, pues de los pocos niños que fueron llevados incautos á dicha escuela, han salido ya la mitad, sin duda por saber... lo que pueden dar de sí los láicos de Tudela, entre quienes lleva la batuta el barbero de las pinturas obscenas de que hablamos en otro lugar de esta sección.

La iglesia de Montfullá, en la provincia de Gerona, ha sido robada, llevándose los ladrones las sagradas formas y los objetos de valor que encontraron á mano.

—¡Abajo las iglesias! —dicen los ilustradores de la opinión láica.

—Nosotros nos encargaremos de ello —dicen á diario los ladrones sacrílegos.

—Ya lo sabemos —dice todo el mundo.

Han sido detenidos los libre-tomadores el *Gallina*, el *Pirri* y el *Mortera*.

Tres discípulos más del pensamiento libre.

¿Tiene *El Motín* conocimiento de un tugurio protestante que existe en Tudela, dirigido por dos mujeres partidarias del amor libre, en el cual se enseña todo lo enseñable, y al que asisten en clase de partidarios de la enseñanza libre unos cuantos chiquuelos y tres ó cuatro mujeres de lo más florido del pienso libre?

Pues bien hará en enterarse, porque aquel centro honra cumplidamente su propaganda, y es uno de los que más al desnudo resaltan y se manifiestan los progresos de sus doctrinas.

Según un antiguo jefe de policía de París, los criminales modernos revelan una precocidad asombrosa.

«Hace veinte años —dice— los ladrones eran de treinta años de edad en adelante. Hoy roban á los doce, sustrayendo los bolsillos; á los quince violentan cerraduras, y á los veinte asesinan, y asesinan con refinamientos de crueldad hasta hoy desconocidos.»

¿Pues para qué habían de servir las escuelas láicas sino para prosperar en todo?

Día llegará en que, si éstas continúan, desde el registro civil haya necesidad de llevar á presidio á los recién nacidos.

¡Oh, el progreso!

Las Dominicales se enfada con el doctor Sr. Más porque dijo éste en un discurso que pronunció en Cartagena que los masones son malhechores y asesinos.

Y dice todo libre-indignado *Las Dominicales*:

«Pues si ha dicho eso, ha mentido como un bellaco, porque es sabido que la masonería está autorizada por las leyes, que no consienten asociaciones de ese género.»

Quien miente, no como un bellaco, sino como un masón, es *Las Dominicales*, porque en España, tan lícita y penable es una asociación de masones como de ladrones.

En Montilla del Palancar, otra pobre niña recién nacida ha sido víctima del fanatismo ó del *brutalismo* de las ideas del «pienso-libre», siendo inscrita en el registro civil con los nombres de Caridad Pensadora.

Caridad!

Esto prueba la ilustración de los padres de la criatura, que á pesar de su laicismo, se valen de la palabra caridad, relegada del diccionario libre-pensador porque es íntegra y genuinamente católica.

Esperamos que *El Motín* no dejará pasar este *lapsus*, y que advertirá á los padres de la niña que en lugar de *Caridad*, que significa amor de Dios, la llamen *Filantropía*, que significa amor de los hombres, y que andando el tiempo podrá cuadrarle mejor.

Dice un periódico libre-pensador que entre un hombre y un burro no hay diferencia, porque ambos son seres humanos.

Entre un libre-pensador y un burro, pase.

Porque ambos piensan.

Pero entre un hombre y un burro hay mucha diferencia.

La misma que hay entre un sér irracional y otro racional.

Ahora, si los libre-pensadores quieren ser burros, por nuestra parte no les hemos de poner impedimento.

Después de todo, más pruebas están dando de burros que de hombres.

MANOJO DE FLORES MÍSTICAS

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid ha devuelto á su legítimo dueño la cantidad de 1.000 pesetas que con dicho objeto recibió de un penitente bajo secreto de confesión.

Si se confesaran los láicos, cuántas cosas de éstas tendrían que hacer el señor obispo de Madrid.

Mr. Quennense ha legado á las Hermanas de la Caridad 944.000 francos para la fundación de un orfanatorio de niños procedentes del departamento del Sena.

Aquí hay dos cosas: un buen cristiano que deja su fortuna para socorrer las desgracias ajenas, y una institución religiosa, las Hermanas de la Caridad, á la que se confía la administración de una suma tan respetable.

Cuando un láico haga otro tanto, avise *El Motín*.

Y cuando á las asistentas láicas les confie nadie una perra chica, sin temor de que se la gasten en aguardiente, avise *Las Dominicales*.

Habiéndose publicado en un periódico inglés un artículo con epígrafe *Los católicos se van*, otros periódicos demuestran con datos exactos que desde 1829 al actual se han edificado sólo en Inglaterra mil cien capillas; doscientos veinticuatro monasterios, cuatrocientos diez conventos, veintisiete colegios, y hay dos mil quinientos sacerdotes más que en aquella época, y termina la refutación convirtiendo el artículo en este otro *Los católicos se van... aumentando*.

Recientemente se ha hecho una estadística muy curiosa en Francia con motivo de la apertura del curso escolar.

Hace diez años, antes de la secularización, existían en Francia 7.000 escuelas congregacionistas, las cuales facilitaban la educación cristiana á 500.000 alumnos.

Hoy hay 10.067 colegios de igual índole, que enseñan á 1.070.000 discípulos.

Esto dice más que cuanto nosotros pudiéramos decir en alabanza de la educación cristiana; pues en una nación como Francia, en la que tanto se ha perseguido y persigue por masones y libre-pensadores, ofrece vida tan espléndida, prueba inequívoca de los inapreciables beneficios que reporta.

Doscientas familias cheques, establecidas en Volhynia, han dirigido una solicitud al delegado apostólico, manifestando deseos de ingresar en el seno de la Iglesia católica.

En los alrededores de Hubin 1.500 colonos se han declarado dispuestos á abrazar nuestra sacrosanta religión.

Un sacerdote de Málaga trata de fundar una sociedad de obreros para extirpar el vicio de la embriaguez.

Los láicos taberneros ó tabernarios, protestarán seguramente.

El eminentísimo cardenal Maning acaba de inaugurar en Londres una capilla dedicada á San Carlos Borromeo

IMPORTANTE

Como era de esperar, *EL CRUZADO* ha sido saludado con júbilo por cuantos, entre nosotros, se interesan por la difusión de las buenas doctrinas, no son indiferentes á la guerra que, sin tregua ni descanso, se hace á la Iglesia de Dios y á sus venerandas instituciones.

Se ha hecho justicia á la rectitud de nuestra intención al acometer esta nueva empresa, y confiamos que de día en día aumentarán las adhesiones que recibimos, porque nuestros hechos cada día confirmarán más y más el verdadero desinterés de nuestros propósitos.

Podemos estar, y estamos, en efecto, satisfechos por lo que á nuestro pensamiento se refiere; pero aún no podemos estarlo ni lo estamos por lo que á su propagación atañe; porque para que ésta alcance toda la extensión que debe, no bastan palabras, son necesarias obras.

Aún van pocas semanas transcurridas desde que salió á luz el hoy *CRUZADO*; muchos de los que como nosotros piensan en este punto, tal vez aún no se han enterado de él: quizá alguno ni la vista ha pasado por nuestras columnas pero, á pesar de todo esto, ó por ello mismo, insistimos en llamar la atención de todos los hombres de buena voluntad, para que todos nos ayuden, ya que de todos necesitamos, y todos pueden hacerlo de una ú otra manera; con sus escritos, con sus consejos, con su suscripción; procurando que *EL CRUZADO* se difunda y que se venda en público, como se venden y se difunden las publicaciones que atacan y baldonan cuanto nosotros amamos y defendemos.

A este fin, no dejaremos de excitar el celo de los más activos. No hay localidad de verdadera importancia á la que nosotros no enviemos algún ejemplar de nuestro semanario; quien quiera, pues, que éste se lea por las clases que más lo necesitan, escribanos diciéndonos á quienes podemos enviar paquetes, y muy luego les serán servidos.

Por nuestra parte, para allanar dificultades, para evitar la suspicacia política menos fundada, hemos resuelto dar á nuestra hoja el nombre de *EL CRUZADO*.

Ofrecimos un campo neutral donde pudieran moverse libremente todos los católicos, y nada habrá que nos aparte de este camino.

Adelante, pues, que «ni se ganó Zamora en una hora», ni realmente tenemos motivos para desconfiar del éxito de nuestro trabajo, sino todo lo contrario.

Si hemos escrito las líneas que anteceden; si llamamos de nuevo á los que, como nosotros, desean extender y afianzar el reinado social de Jesucristo, es porque en esta cruzada pueden y deben tomar parte todos los que con el dictado de católicos se honran; y para ello, preciso es alejar todo pretexto á desconfianzas y recelos.

Muchos son, por fortuna, y de ello hemos dado muestra, los periódicos y particulares que han hecho, desde luego justicia á nuestra empresa, aplaudiéndola sin reserva y apoyándola; pero como son muchos más los que nada han dicho ni hecho en su obsequio, todavía, de aquí ésta nuestra excitación, que repetiremos cuanto sea necesario, por lo mismo que no obedecemos á móvil alguno mezquino, y queremos que sea la obra de todos.

¿Y cómo nó? Si el complemento de nuestro *desideratum* sería el que á nosotros no nos tocara otra cosa que hacer más que ordenar los originales que se nos enviasen, y aceptar y servir á los corresponsales que se nos dijese.

ADVERTENCIA

A todos los respetables señores á los cuales se les viene sirviendo *EL CRUZADO*, desde el primer número del *Suplemento* se les considerará como suscriptores si no dan aviso en contrario á esta Administración.

CORRESPONDENCIA DE EL CRUZADO

D. J. R. G. Priego. Suscripto desde 1.º de Diciembre por conducto de *La Revista Religiosa* y pagada suscripción fin Febrero 88.—D. S. S. de la N. Canonigo. Jaén. Suscripto desde 1.º de Diciembre y pagado fin Mayo 88.—D. A. G. P. Tudela de Duero. Queda suscripto desde 1.º de Diciembre y se le envían números.—D. R. G. P. Tudela de Duero. Id. id. id.—D. V. A. Tudela de Duero.—Id. id. id.—D. N. A. Tudela de Duero. Id. id. id.—D. D. V. Tudela de Duero. Id. id. id.

Imp. de G. Osler Espiritu Santo, 18.—Madrid.

ANUNCIOS

EL CRUZADO

SEMANARIO CONSAGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES Y RELIGIOSOS

BASES DE ESTA PUBLICACIÓN

EL CRUZADO verá la luz los miércoles. — Todos los suscriptores a EL CABECILLA, recibirán gratis EL CRUZADO. — Los que deseen suscribirse sólo a EL CRUZADO, recibirán tres ejemplares semanales por el mismo precio que hoy cuesta la suscripción a EL CABECILLA, ó sean diez pesetas anuales, cinco semestre y tres trimestre.

Número suelto de «El Cruzado» 5 céntimos.

A los vendedores y corresponsales 75 céntimos la mano de 25 ejemplares.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, Redacción y Administración de EL CRUZADO, Plaza de Santo Domingo, núm. 9, primero derecha, á donde se dirigirá toda la correspondencia á su Director.

EPIGRAMAS PONTIFICAS DE LEÓN XIII
RECOGIDAS Y ORDENADAS POR EL M. DE C.

Este folleto, aprobado por la Autoridad eclesiástica y reconocido de suma importancia por hallarse próximo el jubileo sacerdotal de Su Santidad, se halla en las principales librerías y su precio de 25 CÉNTIMOS DE PESETA cada ejemplar de la edición ordinaria y 50 de la de lujo.

MAGNIFICO REGALO

A LOS SEÑORES PORTADORES DEL SIGUIENTE CUPON

Gran prima de la preciosa oleografía en grandes dimensiones

LA VIRGEN DEL CARMEN

Es tan grande la devoción que existe á María Santísima del Carmen, que era indispensable una buena oleografía para satisfacer la ansiedad general.

La reproducción en oleografía la ha llevado á efecto, sin omitir gasto alguno, la acreditadísima casa de los Sres. Kunzli Freres, de Zurich (Suiza), resultando una de las mejores obras de arte publicadas por dicha célebre casa.

La oleografía que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, tiene 90 centímetros de largo por 65 de ancho, y damos á los señores portadores del cupón por la piquenísima cantidad de CUATRO PESETAS cada ejemplar, acompañando el adjunto cupón.

CUPÓN PRIMA	
La Virgen del Carmen	
Gran regalo.	No se repartirá este cupón.
Vale por ejemplares	
Recójase Félix Maria Eguidazu, almacén de molduras, calle del Prado, núm. 8.	

Con este cupón y cuatro pesetas se entregará un ejemplar de la magnífica oleografía La Virgen del Carmen, en la calle del Prado, almacén de molduras.

Los señores de fuera de Madrid que deseen adquirir esta grandiosa oleografía, pueden obtenerla por correo certificado, remitiendo cinco pesetas por cada ejemplar; si fueran más ejemplares de uno, no pasando de cuatro, no hay que pagar más que á razón de cuatro pesetas ejemplar y una peseta por correo.

NOTA IMPORTANTE

Se han hecho nuevas tiradas de las siguientes oleografías, las cuales han alcanzado el éxito más brillante.

El Cristo, de Velázquez.
La Purísima, de Murillo.
Maria Magdalena, de Corregio.
La Santa Cena, del célebre Vinci.
La Virgen de la Silla, de Rafael.
San José, de Murillo.

Á CUATRO PESETAS EJEMPLAR

GUÍA DE ROMA

Y DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ITALIA
POR UN ROMERO.

Véndese á UNA PESETA en la librería de Aguado, Pontejos, 8.

A quien pidiere 12 ejemplares se le hará la bonificación del 25 por 100.

ZAPATERÍA

DE

D. RAFAEL GARCIA

Calle de Tudescos, 20.

En este acreditado establecimiento, que recomendamos á nuestros amigos, se confecciona toda clase de calzado con equidad y esmero.

TUDESCOS, 20.

COLEGIO DEL ANGEL DE LAS ESCUELAS

de primera clase, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros, primera y segunda enseñanza completas.

DIRECTOR: D. JOSÉ SALAMERO, PRESBITERO

Este Colegio, nuevamente instalado en uno de los mejores centros de Madrid, tiene abierta la matrícula desde el día 1.º de septiembre para alumnos de primera y segunda enseñanza. Además de lecciones particulares para asignaturas de Facultad mayor y algunas carreras especiales, hay repaso para el bachillerato libre, clase de idiomas, piano, dibujos y gimnasio. Se admiten medio-pensionistas, externos y algunos pocos internos.

Para más pormenores dirigirse á la Secretaría del Colegio, calle de Cedaceros, núm. 13, principal derecha, esquina á la Carrera de San Jerónimo, en Madrid.

COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO
LUZ BRILLANTE

Este petróleo, de calidad superior, extra-refinado, da en todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningún olor, y es tan inofensivo como el aceite vegetal.

DEUTSCH Y COMPAÑIA

FÁBRICAS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO

EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA
MARCA EL LEON

Oficina Central: Madrid. Torres, 4, duplicado

A fin de evitar adulteraciones LA LUZ BRILLANTE sólo se vende en cajas precintadas de 36 litros en dos latas, llevando ésta la etiqueta depositada de LA LUZ BRILLANTE y las chapas soldadas con la marca de fábrica EL LEON.

Se llama muy especialmente la atención del público sobre estas condiciones de venta, que son las únicas garantías que tiene para que no se le entregue petróleo común por Luz Brillante.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para la Politécnica, carreras especiales, preparatorio de derecho y bachillerato libre.

SE ADMITEN EXTERNOS, INTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS

DIRECTOR: D. Bartolomé Sacristán de Mingo

Calle del Espíritu Santo, núm. 35, duplicado, tercero izquierda.

Las prácticas de las carreras especiales están á cargo de profesores pertenecientes á ellas, el estudio de la Historia natural con ejemplares á la vista y el de la Química con experimentos.

BODEGAS DE BERZOSA

(VALDEPEÑAS)

Depósito de sus puros y acreditados vinos de mesa, casa del cosechero, calle de Lagasca núm. 49, hotel (barrio de Salamanca.)

SE SIRVE A DOMICILIO.—TELÉFONO NÚMERO 1040

LIBRERÍA EDITORIAL

DE

GUILLERMO OSLER

ESPECIALIDAD EN EL RAMO DE 1.ª ENSEÑANZA

LIBROS DE FONDO Y SURTIDO

MATERIAL DE ENSEÑANZA, ETC., ETC.,

PRECIOS REDUCIDOS

Y EDICIONES MUY ECONÓMICAS, como puede verse por el Catálogo, que se remite gratis al que lo pida.

ESPIRITU SANTO, 18, MADRID